

LA TERTULIA

Semanario de ciencias, literatura é información

DIRECTOR PROPIETARIO
BENITO LÓPEZ RUANO

Cieza 13 de Julio de 1905.
Suscripción
Al mes 0'50 céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Puigcerver, 14

CERTÁMEN LITERARIO

Convocatoria

Con motivo de las próximas fiestas de San Bartolomé que tendrán lugar en la segunda quincena del venidero Agosto, LA TERTULIA tiene el honor de invitar á los aficionados al cultivo de las letras, para que concurren al torneo literario que previamente anunciamos, y cuyos temas són:

PROGRAMA

1.º —A la mejor poesía con libertad de asunto y metro—Premio: Objeto de arte, regalo del Ilustre Ayuntamiento de Cieza.

2.º —Canto al Progreso—Premio: Objeto de arte, regalo del Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Carlos Barroso.

3.º —Bases para el mejoramiento de la agricultura en Cieza—Premio: Objeto de arte, regalo del Diputado á Cortes por ésta circunscripción, Sr. conde de Campillos.

4.º —Al mejor plan de higiene y salubridad—Premio: Objeto de arte, regalo del Sr. Alcalde de ésta, D. Diego Martínez Pareja.

5.º —A la mejor poesía festiva con libertad de asunto y metro—Premio: Objeto de arte, regalo del Diputado provincial, D. Juan Pérez Martínez.

6.º —Poesía con libertad de metro cantando el amor de Cieza al Santísimo Cristo del Consuelo—Premio: Una magnífica pluma de oro, regalo del Párroco de Moratalla, Dr. D. Diego Tortosa.

7.º —Problema pedagógico en Cieza, en sus relaciones con el problema económico—Premio: Objeto de arte, donado por el Excmo. Sr. Conde de Romanones.

8.º —Al mejor trabajo sobre un punto de la Historia de Cieza—Premio: Objeto de arte, del Director del Banco de Cartagena, D. Jaquin Payá.

9.º —Industrias nuevas que pедioran

desarrollarse en Cieza—Premio: Objeto de arte, regalo del jefe del partido morrista de ésta, D. Alfonso Chápoli.

10.º —Cuanto más libre, trabajador y culto es un pueblo, es más rico, dichoso y feliz—Premio: 100 pesetas, regalo del jefe del partido Unión republicana de Cieza, D. Juan Lopez Gil.

11.º —Historia del periodismo en Cieza—Premio: Objeto de arte, regalo de la LA TERTULIA.

BASES

1.ª El plazo hábil á la presentación de trabajos para el concurso, será desde ésta fecha hasta el día 20 de Agosto próximo inclusive.

2.ª Los trabajos vendrán marcados con un lema, y acompañados de sobre-cito cerrado con tarjeta del concursante, y ostentando al exterior idéntico lema que la composición.

3.ª Las composiciones se dirigirán al Sr. Secretario del Jurado, D. Benito Lopez Ruano, Puigcerver, 14.

4.ª Cada composición que á juicio del Jurado sea meritoria, pero no tanto que pueda merecer el premio, obtendrá la adjudicación de accesit.

5.ª Las composiciones que vengan al concurso deberán ser inéditas.

Y 6.ª El día en que habrá de verificarse el festejo, ya se anunciará oportunamente en nuestro semanario.

Por la Comisión Organizadora del Certamen.

El Director de LA TERTULIA,
BENITO LÓPEZ RUANO.

ALFONSO DE LAMARTINE

Nació en el año 1792; fué guardia de Corps de Luis XVIII. Fué de la Academia francesa en 1830. Figuró en la Asamblea á raíz de la revolución, y estuvo en el Ministerio de Negocios extranjeros, retirándose más tarde de la política.

Sus obras poéticas le hicieron cé-

lebre. He aquí una de sus hermosas composiciones.

LA TRISTEZA

Un alma triste es igual al Cielo en noche callada, cuando baja del cristal de la bóveda estrellada el silencio universal.

Más pura, más seductora, se la ve seguir las huellas de otras brillantes estrellas que no esperan nueva aurora para competir con éllas.

Ni menos sitios perdidos de la estensión á lo lejos, ni lugares escondidos, ni olas de luz con reflejos de mundos desconocidos.

Se oye un ruido misterioso, ó del Cielo que perdona, ó del ángel amoroso, ó la plegaria que entona la voz del hombre piadoso.

Y chispas de luz iguales que lanza el alma en su duelo, las plegarias terrenales nos elevan sobre el suelo en sus alas inmortales.

Tristeza que me anonada, baña el pocho que te encierra, como esa ola rezagada que pide al rio la tierra para ser fecundizada.

No marques la fatal hora de ese misterio profundo que aflige á aquél que te implora; nazca ó muera, el hombre llora desde que viene á este mundo.

La Crisis Andaluza

La prensa toda se ocupa actualmente y con detenimiento, de la miseria, del hambre en Andalucía, y de la feliz iniciativa del batallador Ministro de Agricultura, que, despreciando las comodidades y bienandanzas que le brindan su cuantiosa fortuna y su elevada representación oficial, se decide abiertamente á emprender su

anunciado viaje á las provincias andaluzas, en donde escuchará seguramente ayes y quebrantos de aquéllas pobres gentes desamparadas hasta hoy, y cuya obra patriótica y humanitaria próxima á realizarse, merece unánimes y entusiastas plácemes, digna empresa, apropiada á los bríos, á la inteligencia del señor conde de Romanones.

Estudiar sobre el terreno los males que allí palpitan, y aplicar oportunamente los remedios precisos para conjurar al presente la crisis, contribuyendo de una manera eficaz á que se remedien en lo posible las penalidades en lo futuro, ha ahí bosquejado en síntesis el laudabilísimo intento del Ministro de Agricultura.

Todo hombre de Estado que como el señor conde de Romanones se ofrece con lealtad y con sinceridad al servicio de su patria, merece justamente que se le aliente, y no sólo, ésto, sino que tratando con justicia la validez de sus actos indiscutiblemente plausibles, se le debe al par que reconocer, admirar, y por lo mismo, rendirle frenético aplauso.

Acá por Andalucía, es evidente que la clase proletaria que es la más castigada por los rigores de la adversidad, que se queje y lamente con exceso, estremando la idea pesimista que circula sobre el hambre en la citada región; por eso cumplen debidamente aquéllos que conociendo el verdadero estado de necesidad por que atraviesan éstos pueblos, muestran con imparcialidad el justo apremio que exige y la exacta gravedad que reviste la crisis agrícola en Andalucía.

El conde de Romanones, dice, que lo que se va á hacer ahora, acelerar las Obras Públicas durante unos meses, es remedio de momento; que una vez aprendida sobre la práctica la verdadera necesidad, estudiará y examinará con detenimiento las causas, para de este modo combatir los perjudiciales efectos.